



FORMATO PARA SELECCIONAR LA CATEGORÍA DE FILTRADO DE CONTENIDO DE ACCESO A INTERNET

Marcar con una X el nivel a elegir (donde el nivel 1, es el más bajo y el nivel 2 es el más alto) tomando en cuenta que, al seleccionar un nivel, tendrá además los privilegios del nivel anterior.

X	NIVEL	PRIVILEGIOS
	1	Correo Institucional, Finanzas y bancos, Negocios, Gobierno y organizaciones legales, Motores de búsqueda y portales, Aplicaciones basadas en Web, Arte y Cultura, Educación Infantil, Educación, Religión Mundial, Salud y Bienestar, Medicina, Misceláneo, Referencia, Restaurantes y bares, Sociedad y Estilo de Vida, Correo Electrónico Basado en Web, Educación sexual, Prevención de Abuso de Niños, Fuerzas armadas, Organizaciones generales, Contenido Dinámico, Folklore, Mensajería Instantánea, Noticias y Medios de Comunicación, Deportes, Web Chats, Grupos Defensores/Apoyo, Alcohol, Creencias Alternativas, Tabaco, Tecnologías de la información, Sitiosweb seguros, Corredor bursátil y Comercio, Grupos de noticias y paneles de mensajes, Intimidad Personal, Webs Personales y Blogs, Organizaciones Políticas, Compras y Subastas, Viajar, Radio por internet, Aborto.
	2	Alojamiento Web, Servidores de Contenido, Entretenimiento, Uso Compartido de Archivos y almacenamiento, Telefonía por Internet, Televisión por internet, Streaming Media y Redes Sociales.

Para asignar los privilegios seleccionados requisiere la siguiente información:

Conexión:				Dirección MAC Nueva:	Dirección MAC anterior:
Cableado:		Inalámbrico:			
Tipo de Equipo:				Fecha de solicitud:	No. de nodo de red ² :
Escritorio:		Laptop:		Otro(especifique):	

Solicita
Resguardante del equipo**

Autoriza
Jefe superior*

Nombre y Firma

Nombre y Firma

Vo.Bo.
Enlace informático**

Nombre y Firma

Sello de la dependencia

Información interna (no llenar).

Configuró:	Fecha atención:	IP:
------------	-----------------	-----

Todo tráfico en la red de las instalaciones del Gobierno del Estado es auditada y registrada por cuestiones de seguridad y transparencia, la información podrá ser entregada si es solicitada por una autoridad competente.

*La autorización debe ser por un Director con nivel 20 o superior según la página de transparencia gubernamental, no se puede firmar por ausencia.

**No se puede firmar por ausencia.

Nota: Para el nivel 2 se requiere una justificación detallada de las actividades de la persona que solicita el servicio.

1 Llenar en caso de que sea cambio de dirección MAC.

2 Llenar en caso de ser una conexión cableada.